



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
CONTRALORÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE OBRA

“2022, año de Ricardo Flores Magón”

Oficio CSCJN/DGA/DAO-584-2022

Ciudad de México, a 28 de octubre de 2022.

Lic. Alfredo Lorenzo Romea Gonzalez
Director General de Infraestructura Física

P r e s e n t e

En términos de lo dispuesto por los artículos 8, fracción XV, y 39, fracciones III, IV y VIII del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; así como del numeral II.3 “Conclusión”, apartado “Informe de Auditoría”, de la Guía General de Auditoría, autorizada por el Comité de Gobierno y Administración, en su tercera sesión ordinaria celebrada el día 28 de febrero de 2012, esta Contraloría practicó la Auditoría No. DAO/2022/33 denominada “Acciones adoptadas en la Dirección General de Infraestructura Física para la solventación de recomendaciones relacionadas con la auditoría DAO/2020/07 denominada “Adecuación de espacios en los pisos 1°, 2°, 7° y 8° en el edificio Alterno” la cual fue notificada mediante oficio de inicio de 7 de septiembre de 2022, número CSCJN/DGA/DAO/458/2022.

Sobre el particular, remito a Usted el Informe de Resultados de la citada Auditoría, así como copia de las Cédulas de Resultados, Observaciones y Acciones Finales,

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Mtro. Christian Heberto Cymet López Suárez
Contralor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

El presente documento se formaliza por medio de la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación (FIREL) de conformidad a lo establecido en el artículo tercero del Acuerdo General de Administración III/2020, del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del 17 de septiembre de 2020, por el que se regula el trámite electrónico y uso de la FIREL para actuaciones administrativas.

C.c.e.p. Mtro. Héctor Esteban de la Cruz Ostos.- Oficial Mayor.- Para su conocimiento.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Aprobó	Lic. Manuel Díaz Infante Gómez	Director General	
Autorizó	Mtro. Benjamín Joaquín Gutiérrez Jiménez	Director de Área	
Revisó	Lic. Galia Érika Hernández Salgado	Subdirectora de Área	
Elaboró	Mtro. Mauricio Israel Cruz Correa	Profesional Operativo	

DPTwcmfedT6a89M7a3zMCb2ThuzORaP/o9g9yi+i80=